



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 137 URGENTE VIRTUAL
24 DE MARZO DE 2022
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de **la aplicación ZOOM, sala ID 841 5700 2983** cuya **clave de acceso es 835967 del 24 de marzo de 2022**, a las 16:05 hrs. inició la Sesión número 137 urgente virtual del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta pidió al Secretario que notificara los avisos respectivos y posteriormente pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

El Secretario comunicó que el Dr. López Moreno, Representante propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales avisó que se incorporará más tarde a la sesión. Asimismo, indicó que mediante correo electrónico de fecha 16 de marzo de 2022, el Sr. Luis Alberto Reyes Allende, Representante propietario del Alumnado del Departamento de Procesos Sociales renunció a dicha representación aludiendo a la existencia de diversos problemas de carácter personal.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Dr. Hugo Solís García
Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Mitzi Danae Morales Montes
Jefa del Departamento de Estudios Culturales

Dra. Alma Patricia de León Calderón
Jefa del Departamento de Procesos Sociales

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

1



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Dr. Ignacio López Moreno
Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Sr. Alexis Rafael Sánchez Iniestra
Representante suplente del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.1

Aprobación del Orden del Día en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las áreas de investigación 2022.** (Art. 284 del *RIPPPA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **Convocatoria de la Elección Remota de Representantes de los Alumnos ante el Consejo Divisivo para el periodo 2022-2023.** (Arts.16-35 del Reglamento Orgánico y el 28 de la Ley Orgánica).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, **Convocatoria de la Elección Remota de Representantes del Personal Académico ante el Consejo Divisivo para el periodo 2022-2023.** (Arts.16-35 del Reglamento Orgánico y el 28 de la Ley Orgánica).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **modificación a la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres 22-I, 22-P y 22-O, de la licenciatura en Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.** (Art. 34 fracción XIII del * RO).
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **proyecto de servicio social denominado: Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe)**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, adscrita al Departamento de Estudios Culturales. (Art.12 *RSS).
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **solicitud de prórroga de vigencia del proyecto de servicio social denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México**, responsable **Dra. Julieta Martínez Cuero**, adscrita al Departamento de Procesos Sociales. (Art.12 *RSS).
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios**, respecto de la solicitud de acreditación número 2132 de la alumna **Valeria Carrasco Hernández**, con número de matrícula **2203027634**. (Art. 70 del *RIOCA).
 8. Presentación del **informe anual de actividades del Área de investigación denominada: Estudios sobre Cultura Digital**, del Departamento de Estudios Culturales, correspondiente al año 2021. (Art. 29, fracción V, de *LO).
 9. Presentación del **informe anual de actividades del Departamento de Estudios Culturales**, de la **Dra. Mitzi Danae Morales Montes**, Jefa del Departamento.
 10. Asuntos generales
- 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2022. (ART. 284 DEL *RIPPPA).**

La Presidenta solicitó al Secretario que presentara el punto.

El Secretario explicó que anualmente el Rector General emite un Acuerdo relativo al otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación y dijo que, después el Consejo Académico emite las Modalidades respectivas conforme a las que el Consejo Divisional emite las propias y dio lectura al documento que se envió al convocar, mismo que se revisó con detenimiento poniendo especial énfasis en las fechas para la presentación de las propuestas.

La Presidenta pregunta si existían comentarios adicionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Al no existir más comentarios, se sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las áreas de investigación 2022, mismas que se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 137.2

Aprobación de las **Modalidades para la presentación de propuestas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a las áreas de investigación 2022.**

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN REMOTA DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2023. (ARTS.16-35 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y EL 28 DE LA LEY ORGÁNICA).

La Presidenta solicitó al Secretario que realizara la presentación respectiva y precisó que, la denominación correcta es Convocatoria de la Elección remota de Representantes del Alumnado, ante el Consejo Divisional para el periodo 2022-2023.

El Secretario dio lectura puntual a la Convocatoria de la elección remota de Representantes del Alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2022-2023, hizo especial énfasis en el calendario correspondiente y comentó que se realizó el ajuste de la denominación en el documento y que se haría la precisión en el en el acuerdo correspondiente, pues señaló que ahí se indicaban las bases bajo las cuales se realiza el proceso electoral, continuó diciendo que en primera instancia, en el documento se hace referencia al Comité Electoral y comentó que, en la sesión 121 de ese Consejo Divisional se conformó dicho Comité y dijo que en el documento se explican los cambios de su integración, a raíz de las modificaciones de los integrantes y explicó que es importante porque ellos son los encargados de darle seguimiento a que se cumplan los requisitos y que ese haya realizado la votación de manera adecuada conforme a la normativa.

La Presidenta preguntó si existían preguntas o comentarios al respecto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la Convocatoria de la Elección Remota de Representantes del Alumnado ante el Consejo Divisivo para el periodo 2022-2023, en los términos descritos, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.3

Aprobación de la **Convocatoria de la Elección Remota de Representantes del Alumnado ante el Consejo Divisivo para el periodo 2022-2023.**

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN REMOTA DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2023. (ARTS.16-35 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y EL 28 DE LA LEY ORGÁNICA).

La Presidenta explicó que la Convocatoria objeto de análisis ese punto, corresponde a la elección para los representantes del personal académico y que básicamente guarda similitud con el calendario y términos establecidos en la convocatoria que se analizó de manera inmediata anterior y dijo que el calendario es el mismo con sus especificidades correspondientes a cada sector.

A continuación, pidió a l Secretario que presentara brevemente el calendario.

El Secretario dio lectura a los requisitos de los votantes en este sector y dio lectura al calendario correspondiente.

La Presidenta preguntó si había comentarios u observaciones.

Al no existir participaciones, sometió a consideración de los consejeros la determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en la Convocatoria de la Elección Remota de Representantes del Personal Académico ante el Consejo Divisivo para el periodo 2022-2023, misma que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



ACUERDO 137.4

Aprobación de la **Convocatoria de la Elección Remota de Representantes del Personal Académico** ante el Consejo Divisoral para el periodo 2022-2023.

- 6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES 22-I, 22-P Y 22-O, DE LA LICENCIATURA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, UNIDAD LERMA. (ART. 34 FRACCIÓN XIII DEL * RO).**

La Presidenta solicitó al Secretario que realizara la presentación del punto.

El Secretario explicó que, la Programación de las UEA para los trimestres 22-I, 22-P y 22-O, se aprobó en la sesión anterior de ese órgano colegiado y comentó que revisando la correspondiente a la licenciatura en Políticas Públicas se estimó pertinente hacer una modificación consistente en quitar de ésta dos UEA que no se programaron en el próximo trimestre y destacó que también se aprovechó para hacer un ajuste en el cupo, a continuación, proyecto el documento con la información descrita.

La Presidenta preguntó si había comentarios u observaciones al respecto.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la modificación a la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres 22-I, 22-P y 22-O, de la licenciatura en Políticas Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma, en los términos descritos, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.5

Aprobación de la **modificación a la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres 22-I, 22-P y 22-O, de la licenciatura en Políticas**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Públicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: SEMINARIO MEDIACIONES, NARRATIVAS Y ARTEFACTOS (MENTE), RESPONSABLE DRA. GLADYS ORTIZ HENDERSON, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES. (ART.12 *RSS).

La Presidenta comentó que, a partir de este punto únicamente preguntaría si existían comentarios en torno a los proyectos y prórrogas siguientes, toda vez que ya habían sido previamente revisados por la Comisión respectiva.

A continuación, preguntó si existían comentarios en torno al proyecto de servicio social denominado: Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe).

Al no existir intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de servicio social denominado: Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe), cuya responsable es la Dra. Gladys Ortiz Henderson, adscrita al Departamento de Estudios Culturales, con una vigencia de dos años, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.6

**Aprobación del proyecto de servicio social denominado: Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe),
Responsable: Dra. Gladys Ortiz Henderson.
Departamento de Estudios Culturales.
Vigencia: 2 años.**

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DENOMINADO: LA IMPORTANCIA DE LAS EMPRESAS SOCIALES EN CONTEXTO DE POBREZA Y DESEMPLEO, UNA ALTERNATIVA PARA MÉXICO, RESPONSABLE DRA. JULIETA MARTÍNEZ CUERO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART.12 *RSS).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



La Presidenta preguntó si existían comentarios sobre ese proyecto

Al no existir intervenciones adicionales, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de la solicitud de prórroga de vigencia de doce meses del proyecto de servicio social denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México, responsable Dra. Julieta Martínez Cuero, adscrita al Departamento de Procesos Sociales, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.7

Aprobación de la **solicitud de prórroga de vigencia de doce meses del proyecto de servicio social denominado: La importancia de las empresas sociales en contexto de pobreza y desempleo, una alternativa para México, responsable Dra. Julieta Martínez Cuero, adscrita al Departamento de Procesos Sociales.**

- 9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN NÚMERO 2132 DE LA ALUMNA VALERIA CARRASCO HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE MATRÍCULA 2203027634. (ART. 70 DEL *RIOCA).**

La Presidenta solicitó al Secretario que presentara el punto.

El Secretario compartió en pantalla el dictamen respectivo e indicó que con fecha 8 de marzo de dos mil veintidós se recibió el oficio SPPE.018.2022 dirigido a la Directora de la División, donde se remite la solicitud de acreditación número 2132 de la C. Valeria Carrasco Hernández, quien actualmente cursa la Licenciatura en Educación y Tecnologías digitales después de haberse cambiado de la Licenciatura en Políticas Públicas, expresó que, a raíz de ese cambio de carrera ella solicitó una acreditación de estudios, y mencionó que, con base en el historial académico de la estudiante se constató después de las consideraciones del mismo dictamen que la alumna tiene ya acreditada la UEA obligatoria y que también tenía ya



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



acreditadas las UEA optativas interdivisionales que en su momento acreditó cuando cursaba la Licenciatura en Políticas Públicas, y toda vez que son comunes en las dos licenciaturas, la comisión determinó que no es procedente la solicitud de acreditación dado que la alumna ya tiene acreditadas las UEAS Introducción a las Prácticas Académicas de las Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; así como distintas UEA optativas y que la UEA de Fundamentos del Estado Moderno no tiene equivalencia con el plan de estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales.

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

Al no existir más intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, respecto de la solicitud de acreditación número 2132 de la alumna Valeria Carrasco Hernández, con número de matrícula 2203027634, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 137.8

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, respecto de la solicitud de acreditación número 2132 de la alumna Valeria Carrasco Hernández, con número de matrícula 2203027634.

10. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DENOMINADA: ESTUDIOS SOBRE CULTURA DIGITAL, DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. (Art. 29, fracción V, de *LO).

La Presidenta solicitó a la Dra. Morales Montes que realizara la presentación respectiva.

La Dra. Morales Montes, Jefa del Departamento de Estudios Culturales explicó que con base en lo que establece el artículo 70 inciso VI del Reglamento Orgánico y del artículo 58 inciso XIII, se presentó el informe anual 2021 del Área de investigación Estudios sobre Cultura Digital. De ese modo, en primer lugar, hablo sobre los proyectos de investigación vigentes aprobados en Consejo Divisional siguientes:

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

9



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Hernández Gutiérrez, Daniel. Exploraciones sobre espacios educativos para modelos híbridos: rutas de implementación en educación superior mediante aulas colaborativas (14 de octubre de 2021 al 14 de abril de 2024).

Hernández Razo, Óscar. Literacidad digital y tareas escolares en educación primaria (26 de octubre de 2020 al 25 de octubre del 2024).

Lins Ribeiro, Gustavo. Antropología de la antropología (16 de julio de 2020 al 15 de julio de 2023).

López García, Juan Carlos. Tribus y comunidades académicas: un enfoque relacional de la investigación educativa en México, 2010-2020 (16 de julio de 2020 al 16 de julio de 2023).

López García, Juan Carlos. Caracterización de modelos de evolución de redes sociales (4 de diciembre de 2020 al 4 de diciembre de 2022).

Morales Montes, Mitzi D. Cultura digital y socialización de profesionistas de la educación en una universidad pública mexiquense (16 de octubre de 2020 al 15 de octubre de 2023).

Ortiz Henderson, Gladys. Ciudadanía y juventudes universitarias. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana. (16 de julio de 2020 al 15 de julio de 2022).

Ortiz Henderson, Gladys. Participación cívica y política en la Web 2.0 (16 de julio 2020 al 16 de septiembre de 2022).

Palmas Pérez, Santiago A. Lenguaje y matemáticas entre personas bilingües emergentes en las aulas primarias mexicanas: explorando las experiencias de los estudiantes que regresan a las aulas en México desde los Estados Unidos (30 de octubre de 2019 al 14 de octubre de 2023).

Posteriormente mencionó que hubo sólo un reporte de investigación concluida referente al proyecto de investigación **Alcance y eficacia de las redes académicas del PROMEP: el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

Continuó proporcionando la información de los libros, capítulos de libros, de un prólogo de libro, de diversos artículos de revistas indexadas y no indexadas, memorias electrónicas de eventos académicos, publicaciones en periódicos,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



participación en medios, participación en eventos académicos (ponencias, conversatorios), organización o coordinación de eventos, presentación de libros, dictaminación de artículos, libros y proyectos, participación en Comités Editoriales, participación en redes y grupos de trabajo, conferencias impartidas, asignaturas impartidas en la UAM, cursos de actualización docente, dirección de proyectos terminales (UAM), dirección y tutoría de tesis externas, proyectos de servicio social, participación en comisiones de la UAM, de la participación en comisiones externas y de diversos reconocimientos que se obtuvieron como resultado del trabajo del área.

La Presidenta reconoció ampliamente el trabajo del área en cuestión y preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir intervenciones adicionales, declaró formalmente presentado, ante el Consejo Divisivo, el informe anual de actividades del Área de investigación denominada: Estudios sobre Cultura Digital, del Departamento de Estudios Culturales, correspondiente al año 2021

NOTA 137.1

Presentación del informe anual de actividades del Área de investigación denominada: Estudios sobre Cultura Digital, del Departamento de Estudios Culturales, correspondiente al año 2021.

11. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, DE LA DRA. MITZI DANAE MORALES MONTES, JEFA DEL DEPARTAMENTO. (Art. 29, fracción V, de *LO).

La Presidenta solicitó a la Dra. Morales Montes que realizara la presentación respectiva.

La Dra. Morales Montes explicó que, el documento respectivo presenta de manera detallada las actividades de investigación, docencia, gestión universitaria y difusión de la cultura y vinculación que ha realizado cada uno de los integrantes del Departamento de Estudios Culturales (DEC) entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021. Puntualizó que, la información se organiza en cinco secciones que permiten tener un panorama completo de quienes integran el Departamento y qué hacen en el mismo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



También detalló que, el Departamento de Estudios Culturales de la unidad Lerma es un espacio académico cuyo propósito es generar conocimiento científico especializado en temas vinculados con la educación, las tecnologías digitales y la cultura; y que en el departamento se busca difundir la cultura y hacer actividades que permitan la vinculación con el entorno cercano a la unidad y en el nivel nacional e internacional. Además, dijo que esas tareas se llevan a cabo labores de docencia en la licenciatura en Educación y Tecnología Digitales, cuya planta académica está integrada por el profesorado del Departamento de Estudios Culturales. De manera paralela a estas funciones, explicó que la gran mayoría del profesorado desempeña labores académicas y administrativas que contribuyen a la gestión de la vida universitaria.

Resaltó que los integrantes del departamento a su cargo, eran un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por profesionistas de la comunicación, la antropología, la sociología, la educación, la pedagogía y las matemáticas; que realizan investigaciones sobre problemas contemporáneos con relevancia social, económica, cultural, educativa y política. Agregó que, ellos hacen difusión de la cultura en ámbitos académicos y no académicos; también mencionó que su labor en el departamento es contribuir en la formación de nuevas generaciones de profesionistas e investigadores(a)s en universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Destacó que, debido a su contribución en el análisis y el uso de las TIC en entornos diversos; de manera especial, durante la pandemia por COVID-19, los académicos del departamento pusieron de manifiesto la pertinencia tanto de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales como de las investigaciones realizadas sobre el uso de las TIC en la sociedad en general, y en especial, en el ámbito educativo. Concluyó diciendo que el propósito central del departamento para los próximos años es consolidarse como un grupo de investigación de excelencia, que sea referente en temas de educación, cultura y tecnología, así como fortalecer su prestigio académico. Y señaló que el trabajo que se describe detalladamente en el documento constituye una muestra de su esfuerzo colectivo.

La Presidenta agradeció la descripción del trabajo realizado en el Departamento de Estudios Culturales durante el año 2021, y preguntó si existían comentarios adicionales.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

12



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Al no existir intervenciones adicionales, declaró formalmente presentado, ante el Consejo Divisional, el informe anual de actividades del Departamento de Estudios Culturales, de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, Jefa del Departamento.

NOTA 137.2

Presentación del **informe anual de actividades del Departamento de Estudios Culturales, de la Dra. Mitzi Danae Morales Montes, Jefa del Departamento.**

12. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó si existían asuntos generales a tratar.

El Dr. Rodrigo Rosales González, Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades, expuso la problemática relativa al equipo de software y equipo de cómputo para los alumnos de la Licenciatura en Arte y Comunicación digitales, pues dijo que la demanda de alumnos era mayor al equipo disponible adecuado existente.

La Presidenta dijo que, se ha solicitado a las coordinaciones junto con las jefaturas que se haga un diagnóstico de los laboratorios para verificar el estado del equipo disponible y señaló que se tomarían las medidas adecuadas para su óptimo funcionamiento.

El Dr. López Moreno, Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales, comentó que, en relación con el tema de las actualizaciones en el Departamento de Procesos Sociales, se cambió el disco duro sólido por uno magnético para mejorar el rendimiento y funcionalidad de los equipos.

La Presidenta agradeció los comentarios y la sugerencia del Dr. López Moreno y reiteró que se tomarían las medidas tendientes a mejorar la situación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



El Dr. Solís García señaló que él era el responsable con la Coordinadora de Estudios de la licenciatura de entregar ese informe que se menciona y destacó que en cuanto lo concluyan será remitido a la Dirección de la División.

La Presidenta preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir más intervenciones, dio por concluida la Sesión número 137 urgente modalidad virtual del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades a las 17:36 horas del día 24 de marzo de 2022.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA

Presidenta

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO

Secretario